

Producto o Servicio – Requisito o Recomendación

Materias primas

Recomendable:

- Suministradores más cercanos con menor impacto asociado a transporte
- Adquirir materiales de envase y embalaje que cuenten con **certificaciones que garanticen la sostenibilidad** de la elección. Este tipo de certificaciones son voluntarias y pueden referirse a: el origen del material -como los distintivos de cadena de custodia de la madera (FSC, PEFC, SFI, ISO 38001)-; el cumplimiento de unos determinados requerimientos ambientales -como las ecoetiquetas ambientales (ISO 14024 e ISO 14025)- ; o al perfil ambiental -como la declaración ambiental de producto (ISO 14023), la huella de carbono de producto (ISO 14067), la huella hídrica (ISO 14046) o la huella ambiental de producto (Fuente Guía de Ecodiseño de Envases de ECOEMBRES)
- Evitar las **materias de envase o embalaje con contenido de metales pesados y/o tóxicos** puesto que pueden llegar a liberarse al medio; además contaminan el material reciclado dificultando su uso para una futura aplicación. Estos metales pesados y tóxicos pueden encontrarse en los barnices de impresión y en los aditivos aplicados a adhesivos y recubrimientos. Como alternativa se recomienda utilizar tintas en base agua y no incluidas en la lista de exclusión de la EUPIA; en cuanto a los aditivos aplicables a los plásticos y los adhesivos, evitar en la estrategia posible los BPA y ftalatos, y tomar como referencia las indicaciones de la EFSA y FEICA.
- Materiales de **envase o embalaje compatibles para el reciclado**. Considerar la compatibilidad para el reciclaje de los materiales con que se fabrican los diferentes elementos de envase. Si bien la principal característica a tener en cuenta es la densidad entre los materiales, aquí entran en juego otras características propias de cada material que son determinantes para alcanzar un grado óptimo de reciclado. Ver imagen ilustrativa:

		ELEMENTO SECUNDARIO								
		HDPE	LDPE	PP	PVC	PS	PET	Papel/ cartón	Acero	Aluminio
ELEMENTO PRINCIPAL	HDPE	Green	Green	Green	Red	Red	Red	Red	Red	Red
	LDPE	Green	Green	Green	Red	Red	Red	Red	Red	Red
	PP	Green	Green	Green	Red	Red	Green	Green	Green	Green
	PVC	Green	Green	Green	Green	Green	Red	Green	Green	Green
	PS	Green	Green	Green	Green	Green	Red	Green	Green	Green
	PET	Green	Green	Green	Red	Red	Green	Red	Red	Red
	Papel/cartón	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red
	Aluminio	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Green

Fuente Guía de Ecodiseño de Envases de ECOEMBRES

- Envases de menor peso
- Cajas de cartón de menor gramaje
- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS

Servicio de transporte

Recomendable:

- Flota con antigüedad media menor a **seis (6)** años
- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS

Subcontratas en general

Recomendable:

- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS

Subcontratas para obras o reformas puntuales

Requisitos de compra:

- Contrato con gestor de RCD
- Justificantes de entrega de RCD

Recomendable:

- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS

Sustancias peligrosas

Producto o Servicio – Requisito o Recomendación
<p>Requisitos de compra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega Ficha de Datos de Seguridad. <p>Recomendable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro de productos con menor grado de peligrosidad Envases retornables Embalaje que genere la menor cantidad de residuos y que sean reciclables
<p>Equipos o máquinas</p> <p>Requisitos de compra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Marcado CE. Declaración de Conformidad <p>Recomendable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Menor consumo energético Periodos de mantenimiento más largos
<p>Taller de mantenimiento de vehículos</p> <p>Requisitos de compra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inscripción del taller como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos Contrato del taller suscrito con gestor-recogedor de residuos peligrosos Justificantes de entrega de los residuos peligrosos a gestor autorizado <p>Recomendable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS <p>Nota: solicitar cada 2 años justificantes de entrega de residuos a gestor autorizado</p>
<p>Adquisición de vehículos</p> <p>Recomendable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Menor consumo. l/km Menores emisiones de CO₂, NO_x Periodos de mantenimiento más largos Menor potencial contaminante según clasificación de DGT: <ul style="list-style-type: none"> Cero emisiones: Vehículos eléctricos de batería (BEV), vehículo eléctrico de autonomía extendida (REEV), vehículo eléctrico híbrido enchufable (PHEV) con una autonomía mínima de 40 kilómetros o vehículos de pila de combustible ECO: Vehículos híbridos enchufables con autonomía <40km, vehículos híbridos no enchufables (HEV), vehículos propulsados por gas natural, vehículos propulsados por gas natural (GNC y GNL) o gas licuado del petróleo (GLP). C: Vehículos de más de 8 plazas y de transporte de mercancías, tanto de gasolina como de diésel, matriculados a partir de 2014. Por tanto, los de gasolina deben cumplir la norma Euro 4,5 y 6 y en Diésel la Euro 6. B: Turismos y furgonetas ligeras de gasolina matriculadas a partir de enero del año 2000 y de diésel a partir de enero de 2006. Vehículos de más de 8 plazas y de transporte de mercancías tanto de gasolina como de diésel matriculados a partir de 2005. Por tanto, los de gasolina deben cumplir la norma Euro 3 y en Diésel la Euro 4 y 5.
<p>Mantenimiento de climatización (manipulación de gases fluoruros)</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de empresa para manipulación gases fluorados (Carga < 3 kg) Certificado acreditativo para la manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados instalados en vehículos. De personas que han hecho la manipulación de los gases fluorados. En caso de que se haga recuperación y cambio de gas. Inscripción como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos Contrato suscrito con gestor-recogedor de residuos peligrosos Justificantes de entrega de los residuos peligrosos a gestor autorizado: gases fluorados <p>Recomendable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS
<p>Recogida de residuos peligrosos</p>

Producto o Servicio – Requisito o Recomendación

Requisito de compra:

- Inscripción como gestor
- Contrato suscrito con gestor de residuos peligrosos
- Justificantes de entrega de residuos peligrosos

Recomendable:

- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS

Nota: solicitar cada 2 años justificantes de entrega de residuos a gestor autorizado

Material de promoción , publicidad

Recomendable:

- Diseño. diseño de la imagen a difundir: el número de tintas en la que se imprimirá luego influirá en el coste y gasto de recursos, así como la cantidad de superficie del diseño que está en color, siendo aconsejable los diseños con fondos blancos.
- Gramaje. El gramaje (grosor) del papel también influirá en el precio y huella ecológica.
- Papel. Recomendable seguir las sugerencias en el apartado propio de este material
- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 o Reglamento EMAS

Suministros de oficina

Recomendable:

- Equipos informáticos y electrónicos:
 - Bajo consumo de energía.
 - Uso de materiales, tanto químicos como físicos, que sean seguros para el Medio Ambiente.
 - Diseño fácil de reutilizar y reciclar: que la empresa tenga una política sostenible de gestión de los residuos.
 - Perdurabilidad (de larga duración, asegurando que sean fácilmente reparables, y confiabilidad de no estar programados para su obsolescencia).
 - En caso de impresoras, se puede tener en cuenta diferentes aspectos como que permitan su apagado sin desconfigurarse, que puedan seguir imprimiendo en negro aunque no haya tinta en el cartucho de color, o que pueda configurarse fácilmente y permanentemente en modo rápido o borrador de impresión.

Greenpeace elabora un ranking de las principales marcas y empresas de ofimática y telefonía que puede ser de utilidad. La lista se puede consultar en:
<http://www.greenpeace.org/international/en/campaigns/climatechange/cool-it/Campaign-analysis/Guide-to-Greener-Electronics/>
- Papel:
 - Reciclado 100% Etiqueta Angel azul o similar.
 - Totalmente Libre de Cloro (TCF). Certificación PCF
 - FSC o PEFC
 - Adecuación para uso técnico en máquinas: debe ser un papel multifuncional, que garantice la adecuación para fotocopadoras, impresoras láser e ink-jet en blanco y negro y color.
- Material de Archivo
 - Archivadores y carpetas realizadas con Polipropileno (PP) reciclado.
 - Fundas en PP 100% reciclado.
 - Archivadores de cartón reciclado.
 - Contenedores cajas de cartón reciclado.
 - Bandejas de material rígido reciclado.
- Goma de borrar. De caucho natural como alternativa para las de PVC
- Pegamentos ecológicos. De barra o adhesivo, fabricado con productos naturales. Sin disolventes y 100% reciclado
- Cinta adhesiva. Fabricada con recursos de fibra natural con origen forestal certificado FSC. De materiales reciclados
- Notas adhesivas (post-it). De papel reciclado. Certificación Blauer Engel.
- Cuadernos de notas. De hojas recicladas, con certificación o sello FSC
- Evitar el material de un solo uso; elegir bolígrafos recargables, portaminas, etc.

Suministros de energía eléctrica

Producto o Servicio – Requisito o Recomendación

Recomendable:

- Suministro de electricidad de origen renovable.

Existen varias opciones. Se incluye una breve información de distintas opciones del mercado:

- ✓ **Som Energía:** Comercializadora de energía eléctrica 100% de origen renovable basada en un modelo de cooperativa de consumo, donde todos tienen las mismas opciones de decisión. Su objetivo es generar el 100% del consumo con proyectos de generación renovable, alguno de los cuales ya está en marcha
- ✓ **Gesternova:** Comercializadora promovida por una asociación de productores de energías renovables.
- ✓ **Compañía Escandinava de Electricidad en España S.L.:** Comercializadora que certifica que todas sus compras de energía provienen de energías renovables de acuerdo con la certificación escandinava de energías renovables.
- ✓ **Iberdrola:** Gran empresa productora y comercializadora con diferentes tecnologías que incluyen centrales nucleares, térmicas y grandes embalses. Incluye una opción llamada “Energía Verde”, que utiliza un doble sistema de certificación.
- ✓ **Acciona Energía:** Ofrece electricidad proveniente de instalaciones en régimen especial, sin especificar si provienen de energías renovables, de la cogeneración, o de la incineración de residuos.
- ✓ **Nexus Renovables y Factor Energía:** Se trata de dos comercializadoras de energía verde únicamente para empresas.

Observaciones

Responsable Sistema CMA